

Calidad Educación Superior de Cara al Desarrollo

Mariela Elizabeth Rivadeneira Arteaga

marielita25_1@hotmail.com

Recibido junio 2017

Aprobado agosto 2017

RESUMEN

Los cambios en la educación son inminentes con la llegada de la tecnología, el cyber espacio, la nanotecnología, la conquista global de la comunicación, para todo ello se requieren profesionales competentes en estas nuevas formas de vida, que puedan ser los profesionales que requiere este siglo XXI, con habilidades para la coexistencia pacífica y competitiva, donde las capacidades, la velocidad para encontrar respuestas a las incertidumbres, el manejo del ser, actuar, pensar, aprender y convivir, nos conduce inevitablemente a repensar en la función que debe cumplir la educación, especialmente la educación superior.

En este nuevo enfoque de sociedad del conocimiento las Instituciones de Educación Superior (IES) juegan un papel significativo en la formación de profesionales que respondan al desafío constante y cambiante del desarrollo de la ciencia y de las nuevas tecnologías, que están al servicio de toda la humanidad.

Este artículo nos da una mirada de la calidad de la educación superior que ofertan las IES, frente al desarrollo de la sociedad en este siglo XXI, recrea la antesala de las propuestas y los cambios que se han venido dando desde el 2002 en Latinoamérica, con la referencia de importantes analistas como Edgar Morín, Pablo Beneitone, Sergio Tobón, Moreno-Olivos, Jose Sobrinho, Francisco Salgado, entre otros, que han sido considerados para este análisis.

De igual manera se evidencia los avances que ha tenido el Ecuador en cuanto a los primeros pasos en el mejoramiento de la calidad educativa y la base normativa en la Educación Superior.

Palabras claves: calidad, pertinencia, educación superior, competencias laborales.

ABSTRACT

The changes in education are imminent with the arrival of technology, cyber space, nanotechnology, the global conquest of communication, for all of this professionals are required competent in these new ways of life, which may be the professionals required by this XXI century, with skills for peaceful and competitive coexistence, where skills, the speed to find answers to uncertainties, the management of being, acting, thinking, learning and living together, inevitably leads us to rethink the function that must be fulfilled education, especially higher education.

In this new approach to the knowledge society, Higher Education Institutions (HEIs) play a significant role in the training of professionals who respond to the constant and changing challenge of the development of science and new technologies, which are at the service of all humanity.

This article gives us an insight into the quality of higher education offered by HEIs, compared to the development of society in the 21st century, recreates the prelude to the proposals and the changes that have been taking place since 2002 in Latin America, with the reference of important analysts like Edgar Morín, Pablo Beneitone, Sergio Tobón, Moreno-Olivos, Jose Sobrinho, Francisco Salgado, among others, who have been considered for this analysis.

Similarly, the progress that Ecuador has made in terms of the first steps in the improvement of educational quality and the normative basis in Higher Education is evident.

Keywords: quality, relevance, higher education, job skills

INTRODUCCIÓN

En la historia de la humanidad, han existido tres grandes revoluciones que han transformado su vida y la supervivencia en este mundo: la Revolución Agrícola, la Revolución Industrial y la Revolución del Conocimiento y la Información; esta última ha determinado los avances científicos y tecnológicos en los que navega la sociedad actual y que ha transformado la forma de vida de millones de habitantes sobre el planeta.

Estos cambios trascendentales, los grandes descubrimientos y avances en la ciencia han hecho posible que tengamos mejores condiciones de vida, más cómoda, con mayores expectativas, logrando llegar hasta los sectores más recónditos y formando nuevas clases sociales.

El presente artículo pretende abordar la temática de la calidad de la educación de cara al desarrollo, para hacer frente a la necesidad que tienen los países de formar individuos aptos para convivir con la acelerada evolución del mundo que nos rodea. Incluye una mirada a las diferentes posturas de varios autores que han analizado la calidad de la educación, para contrastarla con nuestra realidad latinoamericana y ecuatoriana.

A breves rasgos, evidencia los procesos que ha tenido la humanidad en su evolución educativa, para luego enfocarse en la problemática de ofertar una educación de calidad en las Instituciones de Educación Superior, tanto a nivel local, regional, como mundial.

Finalmente, se realiza reflexiones sobre cómo conseguir calidad en la educación, para enfrentar el desafío que tiene nuestro país de cara al desarrollo.

Calidad Educación Superior de Cara al Desarrollo

Desde los albores de la existencia humana, ésta se ha preocupado de descubrir nuevas formas de tener el bienestar común. Pero no todo ha sido la solidaridad, bondad y el bien común. También ha prevalecido el egoísmo, la conquista, la lucha por el poder...

Estamos ante un mundo globalizado, dominado por los megabloques económicos, y las megatendencias, que cada vez más exigen a esta sociedad cambios radicales en sus estilos de vida. Desde mediados del siglo XX, después de la Segunda Guerra Mundial, la necesidad de resurgir, desde los escombros, la miseria y la desolación que trae consigo este tipo de actos irreversibles para la humanidad, ha hecho que el ser humano sea capaz de emprender su propio desarrollo teniendo como herramienta principal la educación. Y es que a finales de la década de los 60' en los Estados Unidos, se propone una educación basada

en competencias laborales, con el fin de reconstruir la economía de las empresas, con personal capacitado en áreas específicas de trabajo para que las empresas tengan mayor rentabilidad, mejorando la oferta laboral, la productividad y el sistema económico de la sociedad, Tejeda (2008:2,3)

Desde esa época hasta nuestros días se han venido planteando reformas en el sistema educativo mundial, regional y nacional, todas encaminadas a formar un ser humano competente en el campo laboral. En Europa se inicia con el proyecto Tuning en el 2001, que congrega a 175 universidades de este continente para reestructurar el sistema educativo con titulaciones que sean “comprendidas, comparadas y reconocidas” en los países que integran el área común europea, teniendo como base la Declaración de Bolonia(1999), en la que los Ministros europeos de educación manifiestan la importancia fundamental que tiene la educación como espacio de “desarrollo y consolidación las sociedades” y la necesidad de contar con una educación superior de calidad que ofrezca formar ciudadanos competentes para enfrentar los desafíos de esta nueva sociedad de la información y de conocimiento, con valores comunes y sentido de pertenencia al contexto donde viven, (Beneitone, et al.,2007)

Este proyecto se expande hasta América como Tuning en América a raíz de la IV reunión del Seguimiento del Espacio Común de Enseñanza Superior de la Unión Europea, América Latina y el Caribe (UEALC)(2002) los participantes latinoamericanos luego de escuchar las ponencias sobre los resultados obtenidos en la primera fase del proyecto Tuning-Europa, les pareció oportuno poner en práctica esta propuesta en América Latina. Sin que esto signifique copiar modelos externos se aplica esta metodología Tuning en nuestro continente atendiendo nuestra realidad socio-cultural, política y económica desde octubre del 2004.

El Tuning en América Latina plantea una educación de calidad, pertinente, enfocada a nuestra realidad contextual. Comienza como plan piloto en 190 Universidades de 19 países entre ellos Ecuador. Este proyecto tiene como requisito formar competencias generales y específicas en el estudiantado, a través

del diseño de un currículo basado en competencias. Este currículo debe ser incrementado desde la educación formal y consolidada en la Educación Superior.

Para abordar el término competencias, es necesario que revisemos algunas manifestaciones a cerca de este concepto, al referirse a esta terminología Bacará y Graciano, (2002) manifiestan “puede ser asumido como un saber hacer razonado para hacer frente a la incertidumbre; manejo de la incertidumbre en un mundo cambiante en lo social, lo político y lo laboral dentro de una sociedad globalizada y en continuo cambio”. Este manejo de la incertidumbre, evocando a Morín (1999) cuando escribe “Es por eso que la educación del futuro debe volver sobre las incertidumbres ligadas al conocimiento” las competencias no solo se deben mirar como un saber hacer ante una situación considerada problema, debe estar enlazado al conocimiento, a la práctica de valores éticos y morales, al crecimiento humano en toda su expresión.

Para Gonczi y Athanasou, 1996, las competencias son un conjunto de conocimiento, actitudes, valores y habilidades que se evidencian en diversas situaciones, citado por Tobón (2004:50) en ambos casos concuerdan con lo manifestado por Tobón que indica que las competencias son un saber ser, conocer y hacer, (saberes esenciales) donde el individuo dentro de un proceso desarrolla el pensamiento complejo para resolver problemas y realizar actividades dentro de la vida cotidiana. En sí las competencias constituyen un proceso cognitivo-afectivo observable y demostrable que realiza el individuo para los demás (Gallego, 1999). Citado por Tobón (2004:53), “inferida del desempeño”, Guevara, (2009).

Moreno-Olivos (2009) indica que es muy complejo decir quién tiene la razón en cuanto a definir el concepto “Competencia”, él la asocia con la capacidad para dominar situaciones complejas, va más allá de solo conocimientos y desarrollo de habilidades, es poder aplicar en forma efectiva sus capacidades en cualquier contexto que se le presente.

Mucho se ha dicho sobre este término, y cada uno de los estudiosos de esta nueva forma de aplicar la educación ven a las competencias como la panacea

frente a la necesidad del individuo, la sociedad y su entorno de sobrevivir en este mundo globalizado. Puedo definir a las competencias como un saber ser, conocer y hacer en un contexto determinado y cambiante en la que el individuo es capaz de resolver conflictos en situaciones nuevas.

Actualmente la IES se desenvuelve en un escenario complejo, lleno de incertidumbre, tensiones y problemas. Para enfrentar estos desafíos se exige a las IES mayor profesionalismo, nuevos diseños curriculares basados en competencias que aseguren la calidad de la educación para que los estudiantes adquieran en la universidad las competencias requeridas en el ámbito laboral y contribuyan en el desarrollo de sus países dentro de los procesos de modernización global.

La complejidad del pensamiento universitario actúa sobre la forma de pensar, descompone y compone el pensamiento volviendo crítico y constructivo. El desarrollo de la complejidad tiene un pensamiento superior que lo activa frente a situaciones complicadas y difíciles de resolver; lo correlaciona con lo trivial, lo lógico, la razón para transformarlo en una idea integral y multidimensional, Tobón (2004).

Estamos cursando la segunda década del siglo XXI, el escenario internacional nos exige mayor capacidad laboral, científicas y tecnológicas que puedan competir en los sistemas económicos globales, habilidades para debatir y proponer cambios en lo socioeconómico y político, así como el desarrollo de la participación ciudadana con intervención en los procesos de servicios comunitarios, de salud, educación, convivencia comunitaria, protección del medio ambiente, control de la justicia, defensa del patrimonio cultural entre otros.

Para Barret (2002), la calidad de la educación comprende la interdisciplinariedad en sentido crítico, que crea nuevos enfoques sin límites de frontera o circunscripción territorial, que genere el compromiso de participación comunitaria para poder convivir con sus semejantes.

La dinámica universitaria le permite estar en cambio constante y continuo. Para Salgado (2009), la calidad se la entiende desde dos nociones, la primera desde de

la calidad como capacidad de cambio, y la segunda la calidad como valor común de toda la colectividad de profesores y estudiantes, al referirse que la universidad enfrenta procesos transformadores que empieza con el compromiso de los docentes y estudiantes no solo de un grupo de expertos encargados de direccionar este cambio. El cambio es un proceso en el que intervienen todos los actores de comunidad educativa. Sin la intervención directa de los actores resultaría poco efectiva pretender alcanzar calidad en la educación. Para lograr efectividad en estos cambios es necesario que sus integrantes se comprometan en interactuar reflexivamente sobre estos procesos y la práctica de valores tan controversial en nuestros tiempos.

Sobrinho José (2009), señala que la calidad educativa está relacionada a la pertinencia, a la responsabilidad y justicia social. Su mayor exigencia es el desarrollo integral del individuo que coexiste en una sociedad cambiante y globalizada. Entonces el Estado debe procurar ofrecer una educación justa y equilibrada, que se enfoque especialmente en los sectores más desprotegidos o marginados de la sociedad. Por lo tanto, las políticas públicas deben estar encaminadas a la dotación de las herramientas fundamentales para obtener una formación de calidad en las instituciones de educación superior, solo así se puede construir ciudadanos socialmente responsables.

Tomando como referente nuestro país, en el Ecuador con la reforma educativa en todos sus niveles, desde el 2008 se aplica lo establecido en la Constitución de la República del Ecuador (1998), es decir diez años más tarde, que señala la gratuidad de la educación en todos los niveles, entendida como “bien público, derecho de todos”. Con la nueva Constitución del Ecuador aprobada en el 2008 que manifiesta:

El art. 26 de la Constitución de la República del Ecuador 2008, establece que la educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad

tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo. (p. 16)

Y las posteriores Leyes conexas, el cambio se está dando. Aunque los procesos de desarrollo en el Ecuador para muchos parezcan lentos, estos han tomado un despunte en los últimos años, la visión de la calidad de la educación superior está enfocada en egresar profesionales más aptos y competitivos en el mercado laboral global. Al respecto nuestra Constitución señala

Art. 27.- La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia; será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa, de calidad y calidez; impulsará la equidad de género, la justicia, la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria, y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar.

La educación es indispensable para el conocimiento, el ejercicio de los derechos y la construcción de un país soberano, y constituye un eje estratégico para el desarrollo nacional.

Concordancias:

LEY ORGANICA DE EDUCACION SUPERIOR, Arts. 4, 5

CODIGO DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, Arts. 6 (p.16)

¿Pero cómo se obtiene calidad en la educación?

Las instituciones de Educación Superior, al margen de aplicar modelos externos, o de responder a las exigencias extranjeras en cuanto a titulaciones o acreditaciones, debe considerar el contexto interno donde interactúa.

Es importante señalar que todo proceso educativo debe ser evaluado por los actores que intervienen en la misma. La evaluación determina las condiciones en las que se encuentra la IES, la acreditación profesional de sus maestros, los conocimientos previos y posteriores de los estudiantes y el marco de referencia de

la sociedad. Bajo estos parámetros se diseña un currículo acorde a los requerimientos del contexto, así se evita incursionar en carreras poco efectivas para el desempeño laboral de los estudiantes.

Es verdad que la educación actual exige cada vez más calidad, pertinencia e igualdad, pero no debemos olvidar que esta educación debe ser atendida desde el contexto local. Todo modelo o metodología a aplicarse en la educación, para este fin, tiene que estar a la par con nuestra realidad social.

El análisis breve sobre la calidad de la educación que se ha realizado propicia nuevos espacios de discusión referente a ésta temática. Deja abierta la posibilidad para dar un nuevo enfoque a la calidad de la educación, así como, una posterior evaluación de las políticas globales que se aplicaren a favor de ella.

Mariela Rivadeneira Arteaga

BIBLIOGRAFÍA

- Beneitone, P., Esquetini, C., Gonzalez, J., Marty, M., Siufi, G., Wagenaar, R. (2007). Reflexiones y perspectivas de la educación superior en América Latina. Libro Tuning, págs. 11-21. Disponible en: www.rug.nl/let/tuningal [consulta el 3 de mayo de 2017].
- Guevara, C., (2009). Evaluación Por Competencias. www.uazuay.edu.ec/ [consulta el 2 de mayo de 2017].
- Constitución de la República del Ecuador, (1998). Ecuador. Pág. 23, 24, 156,157.
- Constitución de la República del Ecuador, (2008). Montecristi, Manabí-Ecuador. Pág. 16. Recuperado de: www.lexis.com.ec
- Declaración de Bolonia, (1999). Disponible en:
– www.nodo50.org/carlosmarx/spip/pdf/declaracion_bolonida.pdf [consulta el 7 de mayo de 2017].
- Días, Sobrinho José. (2009).Calidad, Pertinencia y Responsabilidad Social de la Universidad Latinoamericana y Caribeña. Capitulo 3. Disponible en:

- www.oei.es/salactsi/capitulo_03_dias_sobrnho.pdf [consulta el 4 de mayo de 2017].
- UEALC. (2002) IV reunión del Seguimiento del Espacio Común de Enseñanza Superior de la Unión Europea, América Latina y el Caribe. Disponible en www.aneca.es/present/uealc.html [consulta el 28 de abril de 2017].
 - Moreno-Olivos (2009) Competencias en educación superior: un alto en el camino para revisar la ruta de viaje *Perfiles Educativos* | vol. XXXI, núm. 124, 2009 | IISUE-UNAM.
 - Salgado, F.,(2009) **La calidad en la comunidad universitaria** www.uazuay.edu.ec/ [consulta abril de 2017].
 - Tejeda Días Rafael. (2008), Las Competencias, El Desempeño Y La Idoneidad Profesional: Su Convergencia En La Educación Superior. pág. 2,3
 - Tobón, Sergio (2004) Formación Basada en Competencias, pág. 50.
 - TOBÓN, Sergio (2004). Formación basada en Competencias. Pensamiento complejo, diseño curricular y didáctica. Bogotá, D.C.: ECOE EDICIONES, .p2